

Suspenden espacio radial de Sergio Garrido en Barinas

La Fundación de Derechos Humanos de Los Llanos (Fundehullan) denunció este lunes que la administración de Nicolás Maduro “suspendió” el espacio radial del candidato de la MUD, Sergio Garrido, en la emisora Ecos 91.1 de Santa Bárbara de Barinas, donde la oposición busca un nuevo triunfo este domingo 9E, tras los comicios del 21N.

Por medio de la red social Twitter, la organización escribió este lunes: “Ultima hora. Denunciamos la suspensión del espacio radial del candidato de la Unidad en Barinas Sergio Garrido transmitido en la emisora Ecos 91.1 de Santa Bárbara de Barinas. Llanos sin DDHH. Libertad de expresión”.

“El Estado venezolano a través de Conatel, atenta contra la libertad de expresión al censurar los espacios radiales que prestan sus espacios para la opinión de los ciudadanos y para informar a la colectividad”, reiteran.

Finalmente, dicen que desde Fundehullan, “el ODDHHL y Red Justicia Libertad rechazamos las medidas arbitrarias de los funcionarios de Conatel contra las emisoras de la región de los llanos”.

Medios cerrados

Desde que el Presidente Nicolás Maduro asumió la presidencia en el año 2013, al menos 207 medios de comunicación han cerrado en Venezuela. Desde 2020 a la fecha han sido cerrados más de 29 medios de comunicación.

Con información de Noticiero Digital